

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.

**(Exp. N° 162850-000034-26 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por el Prof. Jorge Camiruaga, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Departamento de Interpretación – Área de Interpretación B – opción Trombón, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 622/26.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1º.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Departamento de Interpretación – Área de Interpretación B – opción Trombón, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1616110100.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(12 votos en 12)

Paula Martínez  
Directora de División  
Facultad de Artes